



¿Y el interés por los DD.HH.?

Para quienes aún desconfían del súbito interés de la derecha por los derechos humanos, la semana que termina aportó un capítulo revelador.

El ministro José Miguel Insulza concurrió al Congreso para solicitar que se votara nuevamente la reforma constitucional que permitiría a los hijos de compatriotas nacidos en el exterior optar por la nacionalidad chilena sin necesidad de residir como mínimo durante un año (ininterrumpido) en el país, según establece la norma actual, lo que ha afectado a muchos hijos y nietos de exiliados. La semana pasada se había votado el proyecto -que se tramita desde julio del 2000-, pero la ausencia de varios legisladores no dio el *quorum* necesario para su aprobación y por ello el intento del titular de Interior por que se votara nuevamente. El rechazo que recibió fue brutal de parte de la "bancada militar" y la oposición. El ex comandante en Jefe de la Armada y senador designado Jorge Martínez Busch alegó -casi al borde del



absurdo- que se intentaba con ello "transgredir el juego democrático". En tanto, la senadora UDI Evelyn Matthei gesticuló con su mano más arriba de la frente y lanzó un "¡estamos hasta aquí!" cuando Insulza insistía en su petición. Al parecer algunas de las estrepitosas frases acuñadas durante el régimen militar siguen inspirando a muchos, porque no pocos recordaron con el gesto de la senadora Matthei la elocuente declaración del ex presidente de la Corte Suprema Israel Bórquez: "¡Los desaparecidos me tienen curco!".